

ALCALDIA DE PEREIRA
Radición No: 35882-2016
FACTIBILIDAD DEL COLEGIO "EL REMANSO"
RADICADO POR: SINDICATO DE ALTERNATIVAS EDUCATIVAS
CASUAL: Secretaría de Educación
Arauco



Pereira, 01 de Agosto de 2016.

Señores

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Carrera 7 N° 18-55 Piso 6
Municipio de Pereira – Risaralda

Referencia: Contrato marco de obra suscrito entre el consorcio FFIE, alianza BBVA, actuando única y exclusivamente como vocero y administrador del patrimonio autónomo del Fondo de Infraestructura Educativa FFIE y GMI Construcciones.

Asunto: Solicitud documentación legal

Respetados Señores:

De manera atenta, solicitamos a ustedes la entrega de la siguiente documentación, con el fin de complementar la información necesaria para la radicación de la licencia de construcción del colegio "EL REMANSO", localizado en el Plan Parcial El Remanso, comuna Villa Santana.

- Ficha catastral del predio.
- Factibilidad de servicios públicos (Agua, Luz, Gas)
- Resolución posesión alcalde, como propietario del predio.
- Copia escrituras del predio.
- Normativa urbana aplicable al predio (Cesiones, Alturas, aislamientos, Índice de ocupación e índice de construcción).

Agradecemos su atención a esta solicitud.

Atentamente

Arquitecto
Juan Carlos Camargo Ibáñez
Coordinador Proyecto

CC: Fondo Financiación Instituciones Educativas FFIE
CC: Interventoría

Realizó: Arquitecto Juan Carlos Camargo
Revisó: Arquitecto Javier Guevara Moreno

Cra 13 N° 38-86 of. 203 Edif. Tequenosa II
Bogotá D.C.

Email: recepgmi@gmail.com 3105683758 - 3155801997



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de agosto de 2016	Número de radicado:	35382
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS CAMARGO IBÁÑEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

